



## INSTRUCCIONES PARA EL CLIENTE

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD DE CLIENTES PARA SERVICIOS DE CSBG  
United Planning Organization, Programa de Subvención Global de Servicios Comunitarios

### **PASOS A SEGUIR**

1. Proporcione su nombre, dirección, número de Seguridad Social, fecha de nacimiento y números de teléfono.
2. Marque el tipo de documentación de respaldo de verificación de ingresos que presentará.
3. Responda con sinceridad y coloque sus iniciales en una de las siguientes tres opciones:
  - A. He proporcionado documentos de respaldo que certifican que soy elegible para recibir servicios de CSBG.
  - B. No he proporcionado documentos de respaldo, pero al colocar mis iniciales y firmar este documento, certifico que mis ingresos familiares cumplen con los criterios para calificar para los servicios de CSBG.
  - C. No he proporcionado documentos de respaldo porque no tengo ingresos familiares.

NOTA: Antes de seleccionar la opción "C", asegúrese de que cada opción proporcionada conforme a la certificación de ausencia de ingresos represente de manera fiel su situación.

4. Firme y coloque la fecha en el formulario.
5. Envíe al personal el formulario junto con la documentación de respaldo para la verificación.
6. No escriba debajo de la línea de puntos al final del formulario.

### **NOTAS:**

**A.** Todos los programas financiados por UPO CSBG tienen la obligación de verificar la elegibilidad de ingresos y la residencia en D. C. de todos los clientes a los que prestan servicios. El personal debe documentar que las personas a las que se presta servicios tengan ingresos familiares por debajo del 200 % del nivel de pobreza federal aplicable para el año fiscal actual y, además, que el cliente sea residente de Washington D. C. Los clientes recurrentes deben completar este formulario y proporcionar documentación de respaldo en la medida de lo posible. Ante la ausencia de documentación de respaldo, los clientes pueden colocar sus iniciales en la línea correspondiente del formulario. Los clientes deben tener en cuenta que la información proporcionada en este formulario tiene como fin exclusivo determinar si su familia es elegible para este programa, y que UPO o sus proveedores de servicios la mantendrán confidencial.

**B.** Familia: una familia puede estar constituida por una sola persona. Para las familias con más de un integrante, la definición de "familia" implica todas las personas que viven en la misma vivienda y que cumplen con los siguientes requisitos: (1) reciben el apoyo de los ingresos del cónyuge, los padres o tutores; y (2) tienen un vínculo con el cónyuge, los padres o tutores ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción.